

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

547 *CORTINAS DE PROTECCIÓN SOLAR, SOCIEDAD COOPERATIVA*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 216/10 de este Juzgado seguido contra el deudor Cortinas de Protección Solar, Sociedad Cooperativa, se ha dictado con fecha 20 de noviembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por un importe de 2.396,49 euros.

Gijón, 20 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100092825-1